

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

El Liberal en MurciaEs el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS**Los pleitos del Ayuntamiento**

La vida municipal, tan anémica y falta de impulso para todo cuento puede suponer mejoras trascendentales que perpetúan la memoria del paso de alcaldes y Ayuntamientos y los conquistarán la gloria: la simpatía y la gratitud generales, se ha animado en la última reunión de concejales con las discusiones referentes a los perjuicios sufridos por el Ayuntamiento con motivo de pleitos entabados y perdidos.

Le ruego, señor Director, que publica este en su diario su digna dirección en demostración de imparcialidad y por ello de las gracias por adelantado su afecto y at. s. s. q. s. n. b.

Gonzalo García y Muñoz

Murcia 15-6-7

Orihuela

No es Fervaces

El individuo detenido y cuyas señas coinciden con las del bandido Fernales, resulta ser de Albacete, y no cozeos ni alquiera de referencia al bandido anáhuiz.

Estudiante

Ha aprobado brillantemente el segundo curso de la carrera del Magisterio el aprovechado estudiante D. Manuel Ramírez Soria, a quien felicitamos con tal motivo.

Los restos de un caballo

Esta mañana se ha verificado en esta ciudad la recepción de los restos del P. Malo, autor de varias obras importantes.

El acto ha sido imponente, tomándose parte toda la ciudad.

Inmenso gentío ocupaba todas las calles de la carrera resultando la ceremonia una grandiosa manifestación de duelo.

Los clérigos parroquiales de Santa Justa y Santiago son cruz alzada, cantaron solemnes responsos al paso del féretro por dijadas iglesias.

Presidieron el fúnebre cortijo todas las primeras autoridades.

La misa del Municipio tocó sentidas marchas.

La oración fúnebre a cargo del Padre Asensi, hijo de Murcia, fué notabilísima.

La ceremonia ha terminado después de la una. Esta tarde recibirán sepultura los restos del caballo franciscano.

Se han aseado varias vistas del acto de hoy para los periódicos ilustrados de Madrid.

Visita de un obispo

Esta tarde es esperado en esta localidad el nuevo obispo de Solsona D. Luis Amigó y Ferrer, guardián que fué de este convento de Capuchinos.

La misa del Municipio saldrá a recorrer la estación —15 Junio.

Señor director de El Liberal.

Muy señor mío y de tosa mi consideración: Leo en la reseña que hace en su número de esta mañana, de la sesión celebrada ayer tarde por la Corporación municipal, unas frases referentes a mi modesta persona pronunciadas por Un señor concejal, y me veo obligado contra mí costumbre a acudir a V. para que públicamente queden rectificados aquellos conceptos.

Ha dicho el Sr. Trigueros defendiendo al Sr. Danic: «que se compare la condición de este señor con la mia, que siendo d. Murcia y padre de la provincia he pedido un s. 35.000 pesetas por mis honorarios».

Todas las comparecencias son odiosas. Y si bien, pues que mi conducta haya sido comparada con la de ninguna otra persona, más que cuando soy de los que pongo bien atacado a nadie; amigo soy d. Danic, pero no veo el motivo.

Siempre que se compare con él, ni con nadie.

Respetuosamente, señor Director, yo soy d. Murcia, y agradeciendo también a su padre de la provincia: es completamente inexacto que haya pedido unas 35.000 pesetas; de forma que resulta erróneo todo lo dicho acerca de mí, por el señor Trigueros.

Ejercer la profesión de letrado en esta ciudad hace diez y siete años, y por ello me encargué, primero, de la defensa de los derechos de D. Mariano Jiménez Espinosa, contra los actos ejecutados cerca de él por el Ayuntamiento de Murcia; después me encargué de los de sus asesinos D. Joaquín Pérez Gamón; y por último, también me entregó la de los suyos D. Juan Alburquerque: todos tres subarrendatarios de D. Regino Molina, en los terrenos del Soto del Río; contra toda clase de influencias he luchado y siempre he encontrado justicia, y por fin han quedado terminados los de los tres procedimientos que interpuso; por ministerio de la Ley he tenido que presentar las minutas de mis honorarios detalladamente en aquellos, y lo han sido en el primero por valor de 12.545 pesetas; habiendo sido impugnados de contraria, el Colegio de abogados la encontró bien y el juzgado falló de conformidad; en el segundo asciende su importe a 10.980; habiendo sido impugnada también, el Colegio de abogados ha dictaminado como en la primera y hasta hoy todavía está sin faisa.

Conste que nadie me ha visto en nom-

Jugando anche varios niños en la ca-

bre del Ayuntamiento ni para pedirme la cuenta ni para que la rebajaran de impugnarse; conste también que ha sido el defensor de los intereses contrarios a los del Ayuntamiento, y conste por último que de ninguna forma ha renunciado nunca a mis honorarios en asuntos en que intervenga el Ayuntamiento de Murcia.

Resumó herido con varias quemaduras en las manos y rostro, Antonio Brotón Aracil, de 10 años de edad. —14 Junio.

CUESTIÓN DE HONOR

CUENTO MEXICANO

A las 12, aproximadamente, llegó Pantaleón á la taberna. Había salido de Barcelona la tarde anterior y se preparaba á celebrar suceso tan fausto. Era domingo y la taberna estaba casi llena. Cosa apena empezaban á embriagarse los parroquianos, deportándose amigablemente. Dejando los vasos encima, a sobre el mostrador empapado, recibió on Pantaleón regocijadamente, teniéndole las manos y felicitándole por su repatriación. Mancharon las libaciones y las confidencias, todo en honor de Pantaleón, que vestía de charro, pantalón colorado y gris, chaqueta amarilla y sombrero negro que resplandecía á la lumbre del sol que se alzaba por sobre las casas de enfrente y caía sobre la taberna inundándola.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

—¡O, qué suerte! No tardó —dijo el «Pinto», impasible.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían llegado nuevos amigos, y Pantaleón, entre un grupo numeroso, se erguía como un héroe, satisfecho y engrandecido por el recuerdo de sus hazañas, triunfando á la memoria por la embriaguez creciente de todos; usaban ante el respeto que inspiraban sus barbaridades. En su rostro moreno, de ojos brillantes, casi fulguroso aquella mañana por el alcohol, en su rostro duro, de pelos escasos, expidiendo un orgullo más tonto que salía.

Rapacinalmente la Jerga tomó un sesgo previsto y alarmante. El «Pinto», que cuando bebía se mostraba más necio que de ordinario, empezó á comentar burilmente las proezas de Pantaleón y a alzar sobre las casas del vecino el alboroto.

Pantaleón no respondió. Avanzando un poco salió al encuentro del obrero y, á un paso de él, aterrazante, inabarcable, con inconsciencia de bruto, echó mano al revolver y disparó á quemaduras.

A las doce, la algarabía era insoportable. Habían

INFORMACIÓN DE FRANCIA (POR TELÉGRAFO)

Los reyes de Dinamarca

París 15.
Han llegado los reyes de Dinamarca.
Se les hizo una carísima recepción.

Incendio en un acozadero

Telégrafos de Tolón que se produjo un incendio en el acozadero «Bresmusa», siendo sofocado al lado de un pañol de pólvora, evitándose una catástrofe.

La Caja de Ahorros

DEL

BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

doce mil libras
tas que suman más
de seis millo-
nes de pesetas

ENTRE MÉDICOS

LA TITULAR DE LIBRILLA

EL DELEGADO DE MURCIA A LA JUNTA CENTRAL

Según se ofreció ayer por el médico Sr. Camacho y accediendo á su ruego publicamos hoy el documento en que oficialmente se consigna ante la Junta central de Médicos titulares la historia y los acuerdos referentes al caso tan debatido de la titular de Librilla.

Dice así:

A la Junta central de la Asociación de médicos titulares de España.

Don Mariano Camacho Martínez-Carrasco, delegado provincial de la Asociación de Médicos titulares de España y de la Junta de gobierno y patronato de los mismos, en representación de la Asociación de Médicos titulares del partido de Totana, á esa dignísima y respetable Junta central, como mejor proceda, dice:

El asociado del partido de Totana, con residencia en la villa de Librilla, D. Francisco Hernández Morillas, solicitó y obtuvo la plaza de médico titular de dicho pueblo, otorgándosele el oportuno nombramiento y contrato, por tiempo ilimitado, según la prescripción legal vigente, por la correspondiente Junta municipal, con fecha 8 de Enero de 1906; y desempeñando dicha plaza se ve sorprendido con un oficio de la alcaldía fecha 23 de Diciembre, notificándole que el Ayuntamiento había acordado anular el nombramiento y contrato que en su favor se había dictado, no obstante las tantas y numerosas gestiones amistosas e ineficaces el correspondiente recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento, dando oportuna cuenta á nuestra Junta de gobierno y patronato y á la Asociación del partido de Totana, acordando ésta publicar en nuestro Boletín que no se solicitará por compañero alguno la vacante que se anunciaría, sin previa consulta con el delegado provincial ó con el señor presidente de Junta del partido, efectuándose dicho acuerdo con el referido anuncio en el número del 30 de Enero del Boletín citado. Presentóse al poco tiempo en la localidad el médico no asociado D. Miguel Ruiz Sánchez, el que, según manifestó Á. D. Francisco Hernández, había recibido el nombramiento de médico titular interino. Observa este se-

fior que la tramitación de su recurso de alzada, no sigue una marcha propicia á sus intereses y naturales aspiraciones y en el que se presentaba en la población como compañero, crea advertir considerable incumplimiento del buen compañerismo y de la moral profesional y acude de nuevo á la Junta de partido, la que tomó un acuerdo grave en contra del Sr. Ruiz Sánchez.

Informado de ello el que suscribe, inspirándose en la necesidad, que creía precisa, de que el asunto se resolviera con la mayor suma posible de datos para que se cumplieran las prescripciones reglamentarias, y también, por procurar que el mismo, amigable y noblemente pudiera tener una resolución satisfactoria, rogó á la presidencia de la Asociación del partido de referencia, que convocara á una nueva reunión á todos los asociados del partido, invitando á ésta a D. Miguel Ruiz Sánchez y ofreciéndole á presidir el acto; luego que fué atendido en todas sus partes, celebrándose una asamblea & reunión en la villa de Totana, el día 11 de Abril último, á la que concurrieron, entre presentes y representados, todos los asociados y el Sr. Ruiz, teniendo el delegado que abría firma, la alta hora de presidiría, y levantándose la correspondiente acta, de la que se remite adjunta una copia testimonial.

Por la lectura de ésta, puede ver esa Junta central la dura y persistente labor de todos los asociados reunidos, para lograr el noble y elevado fin que les había congregado; y del resultado definitivo podía juzgar, fijándose en las siguientes enunciaciones de la citada acta, que se reproduce á la letra, por creer, que así, mejor que de otro modo, se exhibe el fundamento ó razón de lo que se solicita en el presente escrito:

Resultando: Que el nombramiento y contrato de médico-titular propietario de la villa de Librilla, fué hecho por la Junta municipal de dicho pueblo, con todos los requisitos esenciales á todo nombramiento y contrato y atin á las principales prescripciones de las disposiciones legales vigentes.

Resultando: Que el acuerdo de anulación del tal contrato, no fué hecho por la parte que lo otorgó y sí por el Ayuntamiento de la referida población, sin intervención alguna de la Junta municipal sirba indicada.

Resultando: Que D. Miguel Ruiz Sánchez, perteneciendo al cuerpo de médicos titulares, no ingresó en la Asociación de los mismos, ni tampoco ha accedido á hacerlo, no obstante los ruegos que para dicho fin se le han dirigido.

Resultando: Que el mismo señor aceptó, y hoy desempeña, la plaza de médico titular interino del pueblo de Librilla, á pesar de que conocía la notoria injusticia cometida contra D. Francisco Hernández Morillas por el Ayuntamiento del tal pueblo y que hoy conoce que la plaza de la titular que se anunció como vacante no lo era en realidad; que con la separación de este compañero, se infirió al mismo gravísimas lesiones á sus intereses materiales y morales; que se publicó oportunamente, en el Boletín de la Asociación, que no se solicitará sin consulta previa al señor delegado ó el presidente del partido; y que en la presente sesión se le ha suplicado repetidísimas veces que renunciara á la indicada plaza, por exigirlo así el buen compañerismo y la más sana moral profesional.

Resultando: Que el Sr. Ruiz Sánchez se ha negado en absoluto á aceptar todos los nobles, amigables, razonadas y justas proposiciones que se le han hecho para solucionar satisfactoriamente el enojoso asunto pendiente entre el señor Hernández y él.

Resultando: Que el Sr. Ruiz Sánchez ha manifestado, que prefiere los políticos y cíclicos de Librilla, á los médicos, sus amigos, sus hermanos en la profesión del partido de Totana

Considerando: Que la anulación del contrato de médico titular de Librilla, si es decretado por el Ayuntamiento, y no por la Junta municipal, es un contrasentido ó enorme aberración de la ley común, puesto que no es posible que una entidad anule lo que no ha creado.

Considerando: Que dado caso de que en el expediente de nombramiento y contrato en favor de D. Francisco Hernández Morillas, se hubieran omitido algunos requisitos, de ello no podría culparse á dicho señor, y sí á la Junta municipal, y que por ello, de efectuarse el contrato con entera conformidad de las dos partes, el mismo daría siempre inquietante derecho al referido compañero.

Considerando: Que según manifestación que en este mismo instante se hace por el Sr. Hernández Morillas, se remitió copia literal del susodicho contrato á nuestra respectiva y digna Junta de gobierno y patronato, la que debió estimarla como perfectamente legal, cuando nado dijo de sus posibles deficiencias.

Considerando: Que, dada la anómala situación en que se halla tan querido como dignísimo compañero y, dada la letra y espíritu de nuestro reglamento de la Asociación de Médicos titulares de España, como así mismo lo mucho en que estiman todos los asociados del partido de Totana, los hermosos principios de fraternidad médica y de solidaridad profesional, es deber inequívoco de aquéllos y de su delegado provincial, el prestar al Sr. Hernández Morillas todo quanto protección sea necesaria y la suma mayor de esfuerzos para conseguir, de quien corresponda, la debida reintegración de sus hoy atropellados derechos y de los grandes perjuicios infligidos á sus intereses materiales y morales.

Considerando: Que, tanto por la aceptación de la plaza de médico titular interino de la villa de Librilla; como por negarse á pertenecer á nuestra Asociación; á renunciar á la titular que indebidamente posee; á aceptar todas cuantas proposiciones dignas, correctas, razonables y caballerescas se le hicieron, para que terminara en la forma más conveniente el conflicto existente, y sobre todo, por sus demostraciones favorables al caciquismo de Librilla y contrarias á los compañeros del partido de Totana, se demuestra hasta la saciedad por D. Miguel Ruiz Sánchez, la más absoluta inobservancia de los más rudimentarios preceptos de compañerismo y de moral médica. Vistos los números I, II y III del art. 1º; los artículos 34 y 35; los números VII, VIII, XI y XII del art. 46; el 48, 50 y 96; el párrafo 3º del número V y el XIII del art. 100; el párrafo 4º del art. 212; y párrafo 3º del art. 216, todo de nuestro vigente reglamento de la Asociación de Médicos titulares de España, acuerdan: Primero: dirigir un respetuoso escrito á nuestra Junta central, en el que, bajo la base de lo expuesto y razonado en la presente sesión, de la que se levantará la correspondiente acta y se remitirá adjunto al escrito, se pida, que ya por sus gestiones directas, ya por actuación de nuestra Junta de gobierno y patronato, se consiga, dentro de un breve plazo, que se restituya al Sr. Francisco Hernández Morillas en el pleno goce de su plaza de médico titular de la villa de Librilla; y segundo: confirmar el fallo anteriormente dictado con anterioridad, por la Junta de partido de Totana, contra el médico titular interino de Librilla, D. Miguel Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

En consecuencia de todo lo expuesto y trascrito, así como de lo demás que se contiene en el acta indicada, el delegado provincial de Murcia, á la Junta central de la Asociación de médicos titulares de España

Suplica: Que teniendo por presentado el presente escrito con la copia testimonial del acta que se acompaña, se digna otorgar su superior aprobación á los actos llevados á cabo por la Asociación de Médicos titulares del partido de Totana, haciendo, primero, cuanto sea posible á sus relevantes prestigios y influencias, para que el Sr. D. Francisco Hernández Morillas sea reintegrado en sus legítimos derechos; y después, aunque sea doloroso expresarlo, confirme el fallo de asentimiento profesional dictado en contra de D. Miguel Ruiz Sánchez, médico no asociado y titular interino de la villa de Librilla, si así lo estima de razón y justicia.

Gracia que espera merecer de la acredecida rectitud de esa Junta central, cuya vida guarda Dios muchos años, para bien y honor de la clase que brillantes y denodadamente representa.

Molina (Murcia) 10 de Junio de 1907

Mariano Camacho.

Considerando: Que según manifestación que en este mismo instante se hace por el Sr. Hernández Morillas, se remitió copia literal del susodicho contrato á nuestra respectiva y digna Junta de gobierno y patronato, la que debió estimarla como perfectamente legal, cuando nado dijo de sus posibles deficiencias.

Considerando: Que, dada la anómala situación en que se halla tan querido como dignísimo compañero y, dada la letra y espíritu de nuestro reglamento de la Asociación de Médicos titulares de España, como así mismo lo mucho en que estiman todos los asociados del partido de Totana, los hermosos principios de fraternidad médica y de solidaridad profesional, es deber inequívoco de aquéllos y de su delegado provincial, el prestar al Sr. Hernández Morillas todo quanto protección sea necesaria y la suma mayor de esfuerzos para conseguir, de quien corresponda, la debida reintegración de sus hoy atropellados derechos y de los grandes perjuicios infligidos á sus intereses materiales y morales.

Considerando: Que, tanto por la aceptación de la plaza de médico titular interino de la villa de Librilla; como por negarse á pertenecer á nuestra Asociación; á renunciar á la titular que indebidamente posee; á aceptar todas cuantas proposiciones dignas, correctas, razonables y caballerescas se le hicieron, para que terminara en la forma más conveniente el conflicto existente, y sobre todo, por sus demostraciones favorables al caciquismo de Librilla y contrarias á los compañeros del partido de Totana, se demuestra hasta la saciedad por D. Miguel Ruiz Sánchez, la más absoluta inobservancia de los más rudimentarios preceptos de compañerismo y de moral médica. Vistos los números I, II y III del art. 1º; los artículos 34 y 35; los números VII, VIII, XI y XII del art. 46; el 48, 50 y 96; el párrafo 3º del número V y el XIII del art. 100; el párrafo 4º del art. 212; y párrafo 3º del art. 216, todo de nuestro vigente reglamento de la Asociación de Médicos titulares de España, acuerdan: Primero: dirigir un respetuoso escrito á nuestra Junta central, en el que, bajo la base de lo expuesto y razonado en la presente sesión, de la que se levantará la correspondiente acta y se remitirá adjunto al escrito, se pida, que ya por sus gestiones directas, ya por actuación de nuestra Junta de gobierno y patronato, se consiga, dentro de un breve plazo, que se restituya al Sr. Francisco Hernández Morillas en el pleno goce de su plaza de médico titular de la villa de Librilla; y segundo: confirmar el fallo anteriormente dictado con anterioridad, por la Junta de partido de Totana, contra el médico titular interino de Librilla, D. Miguel Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

En consecuencia de todo lo expuesto y trascrito, así como de lo demás que se contiene en el acta indicada, el delegado provincial de Murcia, á la Junta central de la Asociación de médicos titulares de España

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se digne dictar la información ó fallo último que mejor convenga, en armonía con su alto y prestigioso juicio.

Considerando: Que el Sr. Ruiz Sánchez, dando de ello cuenta á la Junta central de la Asociación, para que, conforme nuestro reglamento, se

CARTAGENA AL DIA

VUELTA AL LUCHAR

Los fúnebres celebrados hoy en la iglesia de la Caridad, por el alma de don Tomás Maestre, han sido solemnes. Multitud de personas conocidas han invadido el templo, ofreciendo esta nueva prueba de amistad y simpatía a los hijos del viejo finado. De la concurrencia formaban también parte comisiones de distintas localidades de la circunscripción.

Terminado el acto religioso de hoy, esta familia vuelve a la normalidad en el exterior. Dicimos en lo exterior, porque la intensidad de la pena íntima tardará mucho tiempo en asentarse. Estos grandes dolores de la existencia se lloran los primeros días entre los demás; después se lloran para uno solo, con lágrimas que caen para dentro, pero que no son por ello menos amargas.

A estos excelentes hijos, que con tan heróico denuedo han disputado pulgada a pulgada el terreno a la muerte, hasta que la muerte los ha vencido en su sacro luchar, los llama el deber de sus profesiones y representaciones, a reanudar las tareas ordinarias, poniendo término a la rigurosa abstención de los primeros días del luto.

Tomás, requerido por sus obligaciones de catedrático ahora, y después por la vida parlamentaria, ha regresado a Madrid en el tren correo de esta tarde, habiendo sido objeto de una cariñosísima despedida. Pepe queda unos días, que no serán muchos, entre nosotros, entregado al árido y múltiple luchar de la política y de los negocios. Ponciano se reintegra al lado de sus enfermos, que en su acriollada ciencia tienen depositada entera su confianza.

Los tres vuelven al luchar afanosos de la existencia, doloridos por la pérdida terrible, pero al mismo tiempo con el consuelo que presta el cumplimiento del deber llevado a sus más abnegados límites. Mucho bien recibieron del que ya no existe, pero mucho se han devuelto en satisfacciones cuando sano, en cuidados cuando enfermo.

Vuelven al luchar de la vida, con propósito de aumentar día por día los gastos con que ensalzaron el honorado apellido que heredaron de un hombre modesto, que en vida los bendijo y que seguirá bendiciéndoles desde las regiones del Misterio, las que ha ido a habitar su alma, libre de la terrenal envoltura.

La simpatía general que les ha acompañado en estos días de durísima prueba, seguirá confortándoles en lo sucesivo y haciendo justicia a sus virtudes de hijos ejemplares.

F. Bartolomé Monserret

15 Junio.

TOROS

Hoy se lidiarán cuatro hermosos toros de la acreditada ganadería del Cura de la Morena, que tanto juego han dado en esta plaza en la corrida del 26 de Mayo último.

Alternarán dos valientes novilleros, nuevos en esta plaza, Tascrito y Salmerón, que tantos aplausos obtienen donde trabejan.

Entradas general una peseta; señoras y niños 52 céntimos.

El impuesto del timbre a cargo del público.

La corrida empezará a las cuatro y media.

El público ha quedado muy bien impresionado de la lámmina de los cuatro toros que hoy se lidiarán.

Son gordos y con excelentes armas.

ESTADÍSTICA SANITARIA

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Mayo fué el siguiente:

Nacimientos, 219; de ellos 9 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1,90. Defunciones, 275; clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 17; id. intermitentes y caqueñas palúdicas, 0; viruela, 0; sarampión, 6; escarlatina, 0; coqueluche, 3; difteria y crup, 0; gripe, 3; tuberculosis, 13; enfermedades del sistema nervioso, 23; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 45; id. digestivo, 20; idem genito urinario, 9; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 0; vicios de conformación, 10; senectud, 7; suicidios, 0; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 52; resultando una mortalidad de 1,84 por 1.000 habitantes.

REGALO DE MIL PESETAS

Para el regalo de 1000 pesetas de EL LIBERAL.

Faltan diez días

pues el día 25 de este mes es el último para el canje de bonos de opción. El sorteo se verificará el día 28 de los corrientes.

Los recibos que se satisfagan por anticipado, tendrán derecho a doble cantidad de bonos, exceptuando el mes corriente.

Rogamos a nuestros favorec-

dores tengan en cuenta las siguientes:

ADVERTENCIAS

Los subscriptores que tengan satisfecho por anticipado los meses que dan derecho al bono, pueden recoger los que les corresponda para este regalo, presentando los recibos en la Administración de EL LIBERAL, Crédito Público, 1, Murcia.

En la remesa de los Vales de la Región, preciso incluir un sobrerostro con las señas del interesado y franqueado con 15 céntimos, respondiendo de aquéllos que no observen este requisito.

Junto con esta remesa de Vales, nuestros subscriptores de la Región podrán remitir los recibos que tengan pagados para obtener, como hemos dicho, los bonos que les correspondan para el

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

RETIRADA DE UNA TIPLE DE OPERA

La boda de María Barrientos

Mafiana contraerá matrimonio en Barcelona, con un distinguido joven argentino, la emblemática Sra. María Barrientos, que tanta popularidad disfruta en todo el mundo por su privilegiada garrata.

La notable artista se retira definitivamente del teatro, en el que ha conseguido tantos y tan legítimos triunfos, para constituir un hogar tranquilo y feliz, que tiene bien ganado por su virtud y su laboriosidad y talento, que le colocaron en la primera fila en que figuran las cantantes más notables del mundo.

La fortuna de María Barrientos se hace elevar a 150.000 duros, ganados con el fruto de su constante trabajo en los principales teatros de Europa y América; y a 30 millones de pesetas el capital de su futuro esposo, el distinguido joven argentino que ha tenido la fortuna de conquistar el cariño de la ilustre artista que, al retirarse de la escena, deja un vacío difícil de llenar, a la vez que un recuerdo imborrable de sus triunfos, que perdurarán siempre.

Inmediatamente que se celebre la boda, saldrán los jóvenes esposos para el extranjero.

CARTERA DE MURCIA

Andalucía
Para el día 17 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera.—Una de la Catedral, por robo, contra José Manzano Gómez. Defensor señor Balboa; procurador señor Valero.

Sección segunda.—Una de Totana, por robo, contra Ambrosio Sánchez y tres más Defensores señores Navarro y Alcazar; procuradores señores Serrano y Crespo Ros.

Teatro Circo.—Hoy habrá secciones de cinematógrafo y variétés desde las siete de la tarde.

Por tener que cumplir compromisos contrarios, hoy será el único día festivo que acudirá la troupe Oxford.

Nefadoras Americanas.—Gran surtido a precios muy baratos en la ferretería de LEÓN, Sociedad, 9.

Hospital.—Ayer mañana se ha producido una bronca en el barrio de San Juan a espaldas de la cárcel, resultando heridos de arma blanca en las manos y con erosiones en la cara Nicolás Figueiroa, de 35 años, casado, y José Navarro López, de 55 casado, vecinos ambos del citado barrio.

Han ingresado en el hospital.

Las heridas que padecen no son de gravedad.

Gran bazar de Abanicos Japoneses.—Hasta fin Junio se realizarán todas las existencias. No comprar sin ver antes de esta casa. **1810 JUAN.**

Música en la Glorieta.—Esta tarde, de seis y media a ocho medias, tocara en la Glorieta la banda que dirige D. Vicente Espada un encigado programa.

Per la noche, de nueve y media a once y media, habrá también música en el mismo punto.

Misericordia.—Esta mañana a las diez y en la iglesia parroquial de Espinardo, celebrará su primera misa el joven D. Inocente Pérez Monje.

Notables efectos.—El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica se curan con el Elixir Estomacial de Saiz de Carlos.

De Obras públicas.—La comandancia de Marina de Cartagena devuélve informado el expediente iniciado por D. José Pearce y otro sobre construcción de un cañal con destino a unas salinas que poseen en el puerto de Mazarrón.

La misma, id. id. instancia de don Joaquín Pérez, sobre legalización de las diligencias que en la costa de Levante de aquél puerto tiene para unos comerciantes.

La tercera división de ferrocarriles de Madrid devuélve expedientes sobre cruces de servidumbres y caminos interceptados por la línea férrea econó-

mica de Villena a Alcoy y Yecla a los términos de Yecla y Jumilla.

La jefatura de Obras públicas, idem instancia de D. Joaquín Minano sobre concesión de unas parcelas de terrenos que atravesan una hacienda de su propiedad titulada «Casa de Peñales».

El delegado de Hacienda interesa se le remita el informe emitido por la jefatura de Obras públicas en el expediente iniciado por D. Pedro Lozano Díaz, sobre concesión de unas parcelas de terrenos en la carretera de Cieza y Mazarrón.

Sesiones

En lo sucesivo las sesiones del Ayuntamiento empezarán a las cinco de la tarde.

VINOS Y COGNACS, MARQUÉS DE MISA, JERÉZ

Desgracia

Un muchacho de 12 años de edad, vecino del partido de Albalatillo, estando jugando al saito con otros muchachos, dió una oída causándose una extensa herida en la cabeza.

Ha ingresado en el hospital.

Maestra jubilada

Ha sido jubilada la maestra de Puente Todos D. Remedios Bernal.

A propietarios, maestros de obras, herreros, etc., les interesa leer el anuncio en 4^a plana de J. García.

Se ha recibido el título de corredor de comercio de esta plaza a favor de D. José Quer y Parra.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Valladolid D. Andrés Verdú Martínez, con 375 pesetas.

Se ha remitido a informe del arquitecto provincial el expediente sobre reparación del templo parroquial de La Unión.

VIDA RELIGIOSA

VILLA Y ALMENDRAZ.—Día 16, en la Merced, por don Angel de Echevarría.

El lunes 17, en las Capuchinas, por D. Antonio Catañ y su esposa D. Camila la Torres.

SANTORON.—Día 16, Santos Benón, Francisco de Regla, Aureliano y Quirós y Santa Juana.

El lunes 17, San Manuel y Santa Teresa, reina de Portugal.

EL CORAZÓN DE JESÚS.—En Santa Florentina, el ejercicio mensual por la mano de los liberales.

Dávila: Acusaba de discutir de mala fe.

La Cierva continúa defendiéndose de los ataques de Rodríguez, combatiendo las elecciones de los liberales.

Dávila y Castrillo lo increpan, promoviendo repetidos incidentes, en los que intervienen la mayoría y las minorías, degenerando en gran escándalo.

El presidente logra restablecer el orden a fuerza de campanazos.

La Cierva les muchos documentos para probar que los conservadores han sido más puritanos que los liberales en materia electoral.

Rectifica Rodríguez, rebatiendo los argumentos del ministro.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 15)

La exposición de Barcelona

Puig y Cadafach se lamenta de la falta de protección por el Gobierno a la exposición de arte de Barcelona.

Dice que la única nación no representada en dicha certamen ha sido España.

Sampedro protesta de la frase, considerándola antipatriótica.

Dice que se nombró al gobernador representante especial.

La emigración

Ojeros se lamenta de la espantosa emigración a Sudamérica, especialmente del pueblo de Bajío.

En LA MERCEDE.—La novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se hace por la mañana a las siete y por la tarde a las cuatro.

En San Bartolomé, por la mañana a las siete. Los días festivos por la tarde a las cuatro.

En San Antolín, por la mañana a las siete y media y por la tarde a las siete y media.

En Santa Eulalia, por la mañana a las siete.

En Madre de Dios, a las seis y cuarto de la mañana.

En San Andrés, por la tarde a las seis. Los domingos a las cinco.

En las Agustinas, por la tarde a las seis.

En San Lorenzo, el ejercicio después de la misa de siete. La novena por la mañana a las nueve y por la tarde a las seis.

En LA MERCEDE.—La novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro se hace por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media.

Asínde que para minimizar la emigración se prepara la construcción de panaderías.

Reconoce que la occultación de la riqueza es un problema de difícil resolución.

Afirma que la prensa al ocuparse de los problemas agrario y de la enseñanza abona de la libertad y preconiza el saqueo de los conventos de monjas. (Grandes risas.)

Condena la libertad que es libertinejo.

Burgos: Le contesta Burgos.

Ataca rudamente a los carlistas, diciéndoles que vencieron en las elecciones cogiéndose del brazo de Odón de Buen, profesor de la Escuela Moderna. (Grandes protestas.)

Gritos de Burgos: «Eso son vuestros últimos esplendores.» (Se repiten las protestas).

Burgos acusa a los carlistas de no haber combatido la ley de jurisdicciones.

Salsberry: Interviene Salsberry.

**ALMACENES DE HIERROS
EN
MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA
DE
José García**

Vigas de acero para edificios

LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todos los dolores del estómago y viescaire de los niños. LA DENTICINA-MORENO cura los VÓMITOS y DIARREAS facilita el BROTE y desarrrollo de los DIENTES; evita el pico de las ESCASAS, haciendo reaparecer la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques de ALVEOLAS y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la DENTICIÓN. LA DENTICINA-MORENO NUTRE y FUORTICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarlos los estomagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gergantillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, NÚM. 26, Murcia Valencia. Droguerías de Abascal y C. y de los señores Igual Contal y C.—Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguerías de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonio M. Gómez y Sres. Hijos de Asensio.—Garbanzal: D. Maestro Briones, Alvaro hermanos y farmacia de D. Luis Minguez, Dueque, 22.—La Unión: droguerías de D. Pedro Bernabé, D. Alfonso Escobar Carretero y farmacias de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedreño, D. Antonio M. Gómez y Sres. Hijos de Asensio.—Algar: Sra. Viuda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez de la Vega.—Totana: farmacia de Serrano Roca.—Mula: farmacia de García Duarte.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yecla, Almenar: D. José Briones.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Conesa.—Alicante: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Pinar: D. Santos Gurao.—Pacheco: Bastida farmacia de Maestre.—Béjar: D. José Briones.—Molina, D. Antonio Bernal.—Campos: Sr. García.—Lorquí: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra.—Ceutí: farmacia de Ayala.—Alicante: droguerías de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela; farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Meseguer.—Catral: D. José Fabra.—Albatera: D. José Soler.—Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco.—La Unión: Droguería de los Sres. Bueno Hermanos.—Precio del frasco, 6 reales.

Diario de Avisos De Cartagena

MANUEL CARMONA
Comisionado de
los derechos de
Aduanas, Iata, 33.

Maderas finas
COMERCIO DE
Carlos G. Trujillo

Hotel de Francia
PARIS, CARTAGENA

ANTRACITA
Murcia de primera.
Alcántara, Peñuelas y
Camps, 5, San. Cl. De
pósito de Carbones.

**MATERIAL PARA MINAS
Y OBRA PÚBLICA**
Compañía Pérez Latorre

De Orihuela

SOCIO CAPITALISTA
hace falta, para que adminis-
trándose por sí mismo,
obtenga el 50 por 100 de
utilidades en los beneficios
de una importante industria
mercantil. Para más informa-
ciones: D. Soriano Puerto y
Montesinos, comisionista y
agente de negocios. Tintor-
eros, 3, ORIHUELA.

De Murcia

**NORIAS
ECONÓMICAS**
Las más bajas de
España.

Pedimos precios a
D. J. Dámaso García,
Ambera (Murcia).

LA CERESA
Fábrica de pastes
para espuma—Plaza Apó-
toles, número 5.

Guía de Murcia
por
D. JOSE MARTINEZ TORNEI

LAS PALMERAS
Inexplicable para el fo-
restamiento rastro, utilísima y amena-
de costes, para diseño y parques mercancías. Se ven-
fuer de la publicación. Pre-
dise a sus pesos, casa y li-
cencias económicas. Avisos: brería del autor, calle
Hotel Universitario, teléfono: San Pedro, 17

La Zapatería
EL SIGLO XX de Fai-
gencio Martínez Bueno, de
la calle de la Lencería, se ha
trasladado á la Trapería, 55.

INTERESANTE
En el gran bazar de ca-
zado la ESTRELLA pla-
za San Pedro, 10, se plissan,
plegan y tablan vestidos y
toda clase de prendas.

Huawei y C.
Listas de vaporeros ex-
perimentados especiali-
dos para el transporte
de frutas.

Vapor ARANA
para Londres
directo, cargar
el sábado 22 del corriente

Vapor GARNAT
para Londres
directo, cargar
el sábado 22 del corriente

Agente MIGUEL MIRO
Puzos, n.º 2.—MURCIA

Báscula
Se desea comprar una en
buen uso. Razón: Cortés,
37, principal, de 12 á 1.

Agente R. Castellanos
Plaza, 76.—Murcia

L'Abbé Fieux
Profr. francés. Ciesen-
s desde 6 mañana a noche.
Libros gratis equivalentes
a tres meses de honorarios
Zambrana, 15, 3º.

PERDIDA de una sor-
tija de oro con tres
diamantes, en la calle de la
Lencería. Se gratificará
a quien la pre-
sente, Riqueime, 8.

ALMACEN de Clemares
VINOS DE MESA
VINOS DE JEREZ
de MISA por cuartillos
Desamparados, 12,
y San Pedro, 31.

Dependiente
de U tramperinos, se necesi-
ta: Chorizo de Bojarral,
Plaza Carnicerías, núm. 4.

MADE CRIA para su
casa, leche de diez
días, edad 22 años. Razón:
en el camino de Aljazara,
Refat Nicolás.

MADE CRIA para su
casa 6 ó 7 de los padres,
leche de diez meses, edad 20
años. Razón: en Montesquiu-
no, preguntando por Man-
resa.

COSAS DE LA CALLE
POR
CARLOS MIRANDA
(UN REPORTER)

Prólogo de Alfredo Vicent!
Un tomo de 400 páginas: TRES PESETAS

Se vende en la Administración de este periódico.

—Si Claudio les mis Memorias—se dijo—será mi esposo: es preciso buscar un percursor.

Herminia estaba buscando durante dos horas en su imaginación un modo de hacer llegar su manuscrito a manos del herido.

Este era una empresa difícil: para resolverla, necesitaba el apoyo de un ángel malo.

Mateo el Gaigo, que había sabido conquistarse el aprecio y la admiración de sus enemigos, convertido en la apariencia en un ciudadano pacífico, con el ademán humilde y la sonrisa de la bondad en los labios, visitaba todos los días al general, a Roberto de Alcaraz y al honrado don Máximo.

Como la astuta silebra, se arrastraba por el suelo, esperando la ocasión de herir mortalmente a sus víctimas; como la víbora, ocultaba el veneno de sus afilados dientes.

Las dudas que Centrado y Roberto pudieron abrigar sobre el cambio repentino de aquel enemigo terrible, no podían menor de desvanecerse, porque Mateo contaba con defensores generosos y agradecidos.

Julio lo llamaba el salvador de Adela; Corrado que le debía su hija; y en cuanto a don Máximo, doña María y Nilo, hablaban de Mateo como si se tratara de la Providencia.

Por otra parte, Mateo, firme en su propósito, decía al anciano conde de Rabina:

—Animo, señor, el día se acerca; y entonces, de un solo golpe queda satisfecha nuestra venganza.

Samuel, gracias á los socorros de su viejo ayo, constituyó su vida de joven á la moda, esperando ordenes para ejecutar.

Así las cosas, una tarde encontramos á Mateo en la habitación de Herminia.

Como siempre, la cuestión que les preocupaba era: los seis millones de Claudio.

Trescientos mil duros dan á una mujer como Herminia una fuerza colosal; un diente separa, nada le detiene; todo lo atropella.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Trescientos mil duros dan á una mujer como Herminia una fuerza colosal; un diente separa, nada le detiene; todo lo atropella.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el camino que conducta á la realización de sus ambiciosos planes.

La joven aventurera, plenamente convencida de que los ojos del herido se fijaban en ella con marcado interés, creyó logrado el momento de emplear un golpe maestro.

Además, el amor propio la impulsaba por el cam